

GRADO EN DERECHO

OBJETIVOS FORMATIVOS

El título de Graduado/Graduada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid se dirige a proporcionar una formación de contenido generalista, teórica y práctica, que permita a quienes lo cursen conocer con precisión los conceptos básicos de la Ciencia del Derecho, alcanzar las destrezas y habilidades necesarias para el futuro ejercicio de las profesiones jurídicas y, además, obtener un conocimiento suficiente de la estructura del ordenamiento jurídico nacional y europeo y los contenidos normativos de las distintas ramas del Derecho, todo ello en el contexto de la transmisión de una formación en valores democráticos, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.

La mención “Derecho de los negocios internacionales” se dirige a proporcionar una intensificación en la formación que reciben los estudiantes del Grado en Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid en las materias jurídicas propias de los negocios que llevan a cabo operadores privados y que implican relaciones transfronterizas; son, fundamentalmente, materias de Derecho privado. El objetivo es que, a través de las asignaturas optativas que elijan y de las prácticas que realicen, los estudiantes que cursen esta mención estén familiarizados con los problemas jurídicos propios de este tipo de negocios y se puedan enfrentar con seguridad a ellos cuando ejerzan, en un futuro, una profesión jurídica.

La mención “Derecho digital y de las tecnologías” se dirige a proporcionar una formación en los problemas jurídicos, en los ámbitos público y privado, que plantea el uso de la tecnología, así como en las oportunidades que brindan las herramientas tecnológicas al servicio del Derecho. El objetivo es que, a través de las asignaturas optativas que elijan y de las prácticas que realicen, los estudiantes que cursen esta mención estén familiarizados con estas cuestiones en el momento del ejercicio por su parte de una profesión jurídica, vinculada o no a los sectores digitales o tecnológicos.

La mención “Derecho de la energía y del medio ambiente” se dirige a proporcionar una formación en las materias que regulan jurídicamente el mercado energético y el medio ambiente. Se trata, sobre todo, de materias de Derecho público, tanto nacional, como europeo e internacional, pero sin descuidar las problemáticas en los ámbitos del consumo, los daños o la gobernanza empresarial. El objetivo es que, a través de las asignaturas optativas que elijan y de las prácticas que realicen,

los estudiantes que cursen esta mención estén familiarizados con las cuestiones jurídicas más relevantes en los dos sectores de actividad aludidos y puedan aplicar sus conocimientos en su desempeño profesional, dentro de esos sectores o al margen de ellos.

La mención “Derechos humanos y justicia social” se dirige a proporcionar una intensificación en la formación que reciben los estudiantes del Grado en Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid en el ámbito de los derechos humanos. Las asignaturas optativas que configuran esta mención abordan los fundamentos históricos y filosóficos de los derechos humanos y analizan los mecanismos de promoción y protección que brindan el ordenamiento jurídico español y el internacional. También se examinan los mecanismos que pretenden garantizar la justicia social. Esta mención aporta una formación en algunos de los valores fundamentales que vertebran la sociedad española y el entorno internacional al que pertenece nuestro país.

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

OBJETIVOS FORMATIVOS

El objetivo del Grado en ADE es la formación de profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad.

Entre los objetivos específicos del título, se señalan los siguientes:

1. Objetivos de formación y aprendizaje de conocimientos teóricos

a). Conocer la naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional.

- La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.

- Modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.

- Fundamentos teóricos de la toma de decisiones.

- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.

- Elementos básicos de Contabilidad.

- Realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.

- Ordenamiento jurídico básico e instituciones de Derecho Civil, Mercantil, Fiscal y Laboral.

b). Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas.

- Teoría de la organización. Dirección estratégica.

- Diagnóstico de la situación y los resultados de la empresa, de los flujos de fondos habidos en un período y de la determinación de los costes.

- Decisiones de política y estrategia comercial "marketing mix", políticas de precios, distribución, promoción y política producto.
- Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo-rentabilidad.
- Decisiones tácticas y estratégicas relacionadas con el área de producción/operaciones: planificación, programación y control de la producción, del producto, de los procesos y de las instalaciones.
- Fijación de objetivos, políticas y planificación de recursos humanos: análisis, valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección de personal, formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.

c). Conocimientos instrumentales.

- Elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial, optimización matemática, matemáticas de las operaciones financieras, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple y de variables explicativas.

Siguiendo lo establecido en el Libro Blanco: Título de Grado en Economía y Empresa (2005)

En general, el/la graduado/a en ADE debe haber adquirido el carácter de un experto/a, una persona práctica, con habilidades claras, experimentada en su campo, que pueda abordar problemas de gestión con criterios profesionales y con el manejo de instrumentos técnicos. La propuesta del grado en ADE que aquí se presenta, ha definido sus competencias siguiendo como referencia las ofrecidas por el Libro Blanco de Economía y Empresa y los Descriptores de Dublín definiendo competencias generales y específicas para los cinco descriptores:

1. Poseer y comprender conocimientos en los módulos propuestos de a) Formación Básica, compuesto por materias fundamentales para el correcto desarrollo del grado: Empresa; Economía; Derecho y Instrumentos cuantitativos; b) Formación obligatoria en Administración y Dirección de Empresas, que constituye el eje central de la titulación y que se compone de las siguientes materias: Comercialización, Contabilidad, Entorno económico. empresarial, Finanzas, Métodos cuantitativos y Organización; c) Menciones, configuradas por materias de especialización o profundización en un ámbito de las competencias del Grado. Las menciones ofertadas son: Contabilidad y Auditoría, Finanzas, Dirección y Estrategia

empresarial, Marketing, Analista de datos, Investigaciones sociológicas, Prácticas y habilidades profesionales. d) Optativas comunes en inglés y en castellano, módulo que complementa a los anteriores.

2. Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de las decisiones empresariales. Esta cualificación se adquirirá de forma específica a través del módulo de perfiles profesionales (materias de especialización profesional, prácticas de empresas y trabajo fin de grado) y de forma genérica a través de la aplicación de los métodos de enseñanza oportunos (simulación empresarial, método del caso, debates, trabajos individuales y en grupo, etc.) aplicados a los módulos del grado.

3. Tener capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito de la administración y dirección de la empresa para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole económica, social, científica o ética.

Esta cualificación se obtiene a través de diferentes materias que incorporan conocimientos relacionados con los sistemas de información empresarial: “Sistema de información contable”, “Sistema de información financiera”, “Sistema de información fiscal”, “Sistema de información de mercados”, “Sistema de información tecnológica”, “Fuentes externas de información”, “Técnicas de análisis de información”, y de forma genérica aplicando métodos de enseñanza adecuados: prácticas en aula, prácticas con ordenador, prácticas en empresas, trabajos académicos dirigidos, tutorías, etc. al conjunto de materias que integran el plan de estudios.

4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Esta cualificación se obtiene de forma genérica a través de la aplicación de los métodos de enseñanza oportunos (exposiciones orales, trabajos escritos, prácticas en empresas, trabajos académicamente dirigidos y realización de pruebas) a los diferentes módulos que configuran el programa docente de la titulación y mediante la aplicación extensa de los programas de intercambio.

5. Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía.

Esta cualificación se adquirirá de forma específica a través de los módulos de conocimientos troncales, de apoyo y de especialización, en particular mediante estos últimos, así como también mediante la realización de trabajos académicos dirigidos, proyecto empresarial o trabajo de fin de grado.